



VO COMITE DE CULTURA DE LA U.C.C.I.

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 1992 -

Reunidos en la ciudad de Buenos Aires, los días 25 y 26 de noviembre, los representantes de Asunción, Madrid, Lisboa, Montevideo, San José, Santiago, La Habana, Rio de Janeiro, Buenos Aires, Managua, Bogotá y U.C.C.I.,

ACUERDAN

1. Establecer las líneas básicas de un módulo de formación cultural que se insertará dentro del Programa de Formación que realiza anualmente la U.C.C.I.  
La temática será "la gestión municipal de la cultura" y estará dirigido a profesionales municipales que trabajen en ese área. Este módulo queda supeditado a la obtención de fuentes de financiación por parte de la sede central de la U.C.C.I. y de los integrantes del Comité.
2. Los comités subregionales de cultura estarán inscriptos según la división territorial de la U.C.C.I., aprobada en la Vª ASAMBLEA PLENARIA. El calendario de reuniones y temática a tratar estará elaborado y coordinado por la sede de la subregión de acuerdo a decisiones adoptadas por los anteriores Comités de Cultura.
3. Con motivo de que Santiago ostenta el título de **Capital Iberoamericana de la Cultura 1993** se realizará en diciembre del corriente año un acto en dicha ciudad para la formalización de tal capitalidad.
4. Se recomienda a las ciudades miembros a agilizar el envío de información que integra el Banco de Datos del **Sistema Iberoamericano de Información Cultural** con sede en Caracas.

vo Comité de Cultura de la U.C.C.I. (Cont.)

5. En relación al Concurso de Cuentos "Jorge Luis Borges" se establece lo siguiente:
- a) Las ciudades miembros enviarán a Buenos Aires antes del 30 de abril de 1993 las obras seleccionadas así como el nombre del escritor que sugieran para integrar el Jurado Internacional que dictaminará sobre las obras.
  - b) En caso de que los integrantes del jurado propuesto por las ciudades, no alcance el número de cinco, Buenos Aires se compromete a completar dicho tribunal con escritores locales de reconocido prestigio.
  - c) Una vez producido el fallo del jurado, Buenos Aires enviará las obras seleccionadas a U.C.C.I. para la publicación de la Antología oportunamente aprobada en el IVº Comité de Cultura
6. El próximo Comité de Cultura se celebrará en la ciudad de Managua en la segunda quincena de mayo de 1993.

Suscriben el presente:

TICIO ESCOBAR

ASUNCION

ROSA GRACIA

MADRID

Tomás Vargas

LISBOA

Mario Delgado Aparicio

MONTEVIDEO

María Eugenia Araujo

SAN JOSE

Vaino Jucio Val

SANTIAGO

Yieldi Grau

LA HABANA

TERTULIANO DOS PASSOS

RIO DE JANEIRO

Fervasia Sica de 4

BUENOS AIRES



3A. Hoja

vo Comité DE Cultura de la U.C.C.I. (Cont.).

*Clemente Bando J.*  
-----  
MANAGUA

-----  
BOGOTA

*Alberto Benay*  
-----  
U.C.C.I.



Vº COMITE DE CULTURA DE LA U.C.C.I.

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 1992

Reunidos na Ciudad de Buenos Aires, nos dias 25 y 26 de noviembre, os representantes de Asunción, Madri, Lisboa, Montevideo, Sao José, Santiago, Havana Rio de Janeiro, Buenos Aires, Managua, Bogotá e U.C.C.I.,

RESOLVEM :

1. Estabelecer os principios básicos de um curso de formação cultural que se inserirá dentro do Programa de Formação que a U.C.C.I. realiza anualmente. A temática será "a gestão municipal da cultura" e se destinará a profissionais municipais dessa área. Este curso dependerá da obtenção de financiamento da sede central da U.C.C.I. e dos integrantes do Comité.
2. Os sub-comités regionais de cultura obedecerão à divisão territorial da U.C.C.I., aprovada na Vª Assembleia Plenária. O calendario de reuniões e assuntos a tratar será elaborado e coordenado pela sede da sub-região observadas as decisões adotadas pelos anteriores Comités de Cultura.
3. No próximo mes de Dezembro, se realizará em Santiago un ato solene para declarar esta cidade Capital Iberoamericana de Cultura 1993.
4. Recomenda-se às cidades membros que apressem o envio de informação que integre o Banco de Dados do Sistema Iberoamericano de Informação Cultural, com sede en Caracas.
5. En relação ao Concurso de Contos "Jorge Luis Borges" fica establecido o seguinte:
  - a) As cidades membros enviarão a Buenos Aires até o dia 30 de Abril de 1993 as obras seleccionadas, bem como o nome do escritor escolhido para integrar o Juri Internacional que julgará as obras recebidas.
  - b) Serão 5 (cinco) os jurados e não chegando a esse número, Buenos Aires preencherá a falta com escritores locais de reconhecido prestigio.
  - c) Após a decisão dos Jurados, Buenos Aires enviará as obras escolhidas a U.C.C.I. para a publicação da Antología aprobada no IVº Comité de Cultura.



6. O próximo Comitê de Cultura se realizará na cidade de Managua na segunda quinzena de maio de 1993.

Assinam o presente:

Diogo Escoher

ASSUNCAO

ROSA GRACIA

MADRI

Lomenbergues

LISBOA

Barrio Delgado Aparain

MONTEVIDEU

Ma Eugenia Araujo

SAO JOSE

María Gracia Valdey

SANTIAGO

Yieldi Grau

HAVANA

TERTULIANO DOS PASSOS

RIO DE JANEIRO

Geruesia Sica de Ueteki

BUENOS AIRES

Fernando Guinda

MANAGUA

\_\_\_\_\_

BOGOTA

Alfredo Benay

U.C.C.I.